



PROYECTO DE RESOLUCION

La H. Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de su interés el libro “La emergencia del cambio climático en América Latina y el Caribe: ¿Seguimos esperando la catástrofe o pasamos a la acción?”, autoría de Alicia Bárcena Ibarra, Jose Luis Samaniego, Wilson Peres y José Eduardo Alatorre, libro institucional, perteneciente a la colección Libros de la CEPAL [935], presentado el 18 de junio (Santiago 2020-06-18), símbolo ONU LC/PUB.2019/23-P.

Federico Zamarbide

Josefina Mendoza

Brenda Austin

Gustavo Menna

Mario Arce

Martín grande

Virginia Cornejo

FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

Llevamos décadas diciendo que actuar sobre el llamado cambio climático significa un desafío que debemos asumir de inmediato y en conjunto, pero no lo hacemos.

Pese a los estudios, las reformas en los sistemas ordenativos de los estados, los Instrumentos Internacionales, los reclamos de las sociedades y los gritos desesperados de la naturaleza, no modificamos, no nos plantamos con seriedad y ponemos en acción el “Basta” que declaramos.

El hacer de los estados y también de las personas siempre encuentra excusas y hasta justificativos para permanecer en un sine die que sólo cabe en el imaginario humano. Mientras todas y todos posponemos, entre otras cosas, desaparecen especies, los desiertos se extienden y la temperatura media a escala global continúa subiendo.

Sabemos positivamente que, desde la Primera Revolución Industrial, la actividad humana impuso gradualmente un proceso de degradación del ambiente y afectación del paisaje y que, ante la rapidez con la que avanza la tecnología, el principio de adaptación es casi inaplicable. Sabemos también qué debemos hacer pero, insisto, no lo hacemos.

Defendemos a ultranza un modelo de desarrollo incompatible con el sistema Tierra, hemos superado cuatro de los nueve límites ecológicos y estamos cerca de rebasar los otros, destruimos en minutos u horas lo que a la naturaleza le lleva décadas o siglos crear y lo hacemos sin medir, sin asumir que atentar contra la salud del planeta significa atentar contra la nuestra. Por ejemplo, en 2017 la polución causó 5 veces más muertes que la malaria y el SIDA juntos y 200.000 niños menores de cinco años murieron a causa de lesiones o traumatismos involuntarios relacionados con el medio ambiente (Envenenamientos, ahogamientos, etc.)

Hoy, un miembro de la familia coronavirus, sólo visible con un microscopio electrónico de barrido, ha puesto en jaque a la humanidad y con nuestro encierro el planeta respiró, nos mostró que todavía es posible.

Ante esa posibilidad, que hoy sabemos cierta, “La emergencia del cambio climático en América Latina y el Caribe: ¿Seguimos esperando la catástrofe o pasamos a la acción?”, publicación fruto de 10 años de investigación con relación a la economía del cambio climático, nos muestra el camino a seguir, aporta sus conocimientos, nos convoca a reaccionar y nos ayuda a construir propuestas para hacerlo, propuestas basadas en la equidad, en el principio de responsabilidades iguales pero diferenciadas.

Este libro, documento de la CEPAL, fue preparado por su Secretaria Ejecutiva, Alicia Bárcena, Joseluis Samaniego, Director de la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos de la Comisión, Wilson Peres y José Eduardo Alatorre, Oficiales Económicos.

En palabras de Alicia Bárcena, “La crisis sanitaria y climática son parte de un modelo de desarrollo insostenible” asociado a “Una tasa de declinante de crecimiento de la producción, de la productividad, del comercio –que ya antes de esta crisis mostraba un sesgo recesivo- y al desacople económico del sistema financiero a una economía real y a una elevada desigualdad con el predominio de la cultura del privilegio, de las elites”

El libro considera 5 temas principales: El cambio estructural progresivo y la necesidad de hacerlo desde el enfoque de la CEPAL (Actividades intensivas en innovación; el aumento de la demanda, la producción y el empleo y el crecimiento minimizando las emisiones de carbono); el Cambio climático; evaluación de los impactos agregados y sectoriales en la Región; la extrema vulnerabilidad de Centroamérica y el Caribe y la propuesta de políticas para la mitigación y adaptación asociadas a la urgencia de participación de la sociedad y pone de manifiesto el Principio 10 de la Conferencia de Río plasmado en el Acuerdo de Escazú.

Para finalizar estos fundamentos, quiero compartir parte de las palabras del Secretario General de Naciones Unidas, António Guterres, al momento de la presentación del libro:

“América Latina y el Caribe contribuye poco al calentamiento global (8% del total global de emisiones de gases de efecto invernadero), pero resiente mucho los efectos de la cicatriz que la acción humana ha impuesto a nuestro medioambiente. Tanto los pequeños Estados insulares del Caribe como gran parte de sus naciones ribereñas ven cada año aumentar la intensidad de los desastres naturales. Zonas enteras del istmo centroamericano han visto mutar el milenario régimen de lluvias que sostenía la agricultura de subsistencia. Extensiones gigantescas de sus selvas y bosques se pierden por la voracidad depredadora o por incendios enormes a causa de sequías prolongadas.

Ante esta realidad, estas páginas contienen un llamado a la acción, consciente de que cuanto menos se frene el calentamiento global, mayor será la necesidad de adaptación. El libro aporta así de manera destacada al conocimiento disponible para los responsables de diseñar y ejecutar las políticas públicas como para el conjunto de nuestras sociedades, protagonistas indispensables de un cambio en los patrones de producción y consumo que ya no puede seguir esperando.”

